

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Montevideo, 8 de marzo de 2018

A: PROMACOR S.A

Con referencia a la Licitación Abreviada 8/2018, correspondiente a suministro de vajilla descartable, informamos que no se concede el plazo de dos días para la presentación de las muestras del ítem 1, opción 5, 6 y 7, porque no se ajusta al artículo 65 del TOCAF.

El pliego solicita en el punto 1.2 "Es imprescindible que las muestras requeridas se presenten antes del acto de apertura".-

El pliego estipula en el punto 6, que se puede solicitar prórroga de la fecha de apertura de la licitación, no de entrega de muestra o documentación.-

Sin más saluda atte.



CYNTHIA MALLON
COMPRAS
HOSPITAL ESPAÑOL
ASSE